Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

.

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE FRESNILLO

Revisión general		
Se incluye documento:	Sí / No	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	SI	El reporte de autoevaluación incluye un índice e introducción, en el cual se describen los ámbitos de la formación profesional, la profesionalización docente, los programas de licenciatura y TSU, así como los programas de investigación y posgrado. Para cada uno de estos ámbitos, se abordan los cinco elementos del Marco General del SEAES: contexto, aspiraciones, realizaciones, logros e impactos, además de examinar la transversalidad de los ámbitos y elementos con los siete criterios orientadores para la evaluación y mejora continua de la institución. En relación con cada ámbito, la Universidad Autónoma de Fresnillo detalla aspectos clave como la identificación de la evaluación y mejora continua, el análisis del funcionamiento de los mecanismos institucionales de mejora continua, la incorporación de criterios transversales, así como la evaluación de los procesos de mejora continua.
Anexo 1: indicadores institucionales.	SI	Adjunta base de datos en Excel con los indicadores de la Institución Educativa, que recoge los proyectos realizados durante los años 2023 y 2024, de acuerdo con el Plan Institucional de Desarrollo. Los proyectos están vinculados a metas y porcentajes de logro para cada uno de los años mencionados. Cabe señalar que algunos indicadores omiten información sobre el logro alcanzado. Se recomienda que la Institución incluya comentarios explicativos para clarificar la ausencia de dicha información.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	SI	Anexa base de datos en Excel con los rasgos del perfil de egreso de cada uno de los niveles de la Institución. Se refleja en las gráficas la existencia de mecanismos para evaluar de manera sistemática la formación de rasgos relacionados con los 7 criterios transversales del SEAES.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	NO	
Otros anexos (opcionales).	NO	

Preguntas guía	Retroalimentación
1. Identificación de procesos de evaluación y mejora continua. *¿El reporte **identifica** procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?* *I. La formación profesional de los estudiantes;* *II. la profesionalización de la docencia;* *III. los programas educativos de TSU y licenciatura;* *IV. los programas de investigación y posgrado;* *V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.* *¿Qué se recomienda para mejorar la **identificación** de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?*	El reporte de la autoevaluación institucional de la Universidad Autónoma de Fresnillo describe el contexto institucional, sus fundamentos filosóficos y políticas, e incluye los resultados del análisis FODA, los cuales sirven como base para el diseño de proyectos orientados a la mejora continua. Además, se presenta la alineación de los objetivos estratégicos institucionales con los ámbitos y criterios transversales propuestos por SEAES. En el reporte se indica que los mecanismos de evaluación y mejora continua son el Plan Institucional de Desarrollo 2021-2025, el SIAPOA y la Reunión de Dirección. Para cada uno de estos mecanismos, se especifica su propósito, y se destacan los procesos de evaluación y mejora continua que los respaldan, proporcionando información sobre los proyectos institucionales, subproyectos y sus respectivos objetivos, con el fin de impulsar la mejora continua. Posteriormente, se abordan los proyectos organizados y distribuidos en los cinco ámbitos, de manera enunciativa, lo que dificulta la identificación de las estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua en cada uno de los ámbitos mencionados. Recomendaciones: • Consolidar los procesos de autoevaluación institucional mediante una reflexión más profunda sobre los ámbitos del SEAES, lo que permitirá realizar un análisis más detallado. Se sugiere que esta reflexión se base en las preguntas guía de los elementos de cada ámbito, considerando aspectos como el contexto, los logros y los impactos, así como evaluando de manera sistemática, integral y participativa el funcionamiento de los procesos evaluados. • Implementar mecanismos de seguimiento en relación con los impactos en los siguientes aspectos clave: la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización de la docencia, los programas educativos, los programas de investigación y posgrado, el compromiso con la responsabilidad social, la equidad social y de género, la inclusión, la excelencia, la vanguardia, la innovación y la interculturalidad. Se recomienda tomar acciones que permitan obtener datos estadísticos específicos sobre la participación en estos aspectos.
	Máximo 300 palabras.

	El reporte de autoevaluación ofrece un análisis sobre la sistematización de los procesos, lo cual se refleja claramente en el planteamiento presentado. En él se describe cómo, a través de la

2. Análisis de su grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico: *¿El reporte analiza el **funcionamiento** de los procesos identificados en función de las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?* • *Sistematicidad.* • *Carácter participativo.* • *Integralidad.* • *Énfasis formativo y diagnóstico.* *¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos identificados en el reporte?*	Planeación Estratégica, los ejes estratégicos y los objetivos institucionales, se abordan proyectos integrales orientados a la mejora de la institución. Además, se incluye un análisis FODA segmentado en tres áreas: sustantiva, administrativa y de posicionamiento. Respecto al carácter participativo, la institución resalta la implicación de diversas áreas y responsables en la asignación, seguimiento y cumplimiento de los proyectos y subproyectos ejecutados. Esta participación no solo involucra al personal directivo, sino que también destaca la colaboración con la cuádruple hélice, con el fin de beneficiar a la comunidad universitaria, como parte de su alianza educativa con otros sectores. El reporte también menciona la incorporación de los siete criterios transversales, detallando los proyectos y acciones relacionadas con cada uno de ellos. Específicamente, se han desarrollado 19 acciones centradas en el compromiso social, 13 en equidad social y de género, 14 en inclusión, 15 en excelencia, 18 en vanguardia, 15 en innovación social y 3 en interculturalidad. Sin embargo, en lo que respecta al énfasis formativo y diagnóstico, la institución no aborda este aspecto de manera explícita. **Recomendaciones**: • Aparte de presentar los proyectos y sus acciones, sería útil incluir el objetivo específico perseguido por cada uno. Esto ayudará a alinear las acciones con resultados claros y concretos que contribuyan a la evaluación y mejora continua de manera más efectiva. • Es importante hacer un análisis detallado de las acciones y proyectos planteados, ya que se observa cierta repetición en la descripción de estos. Por ejemplo, algunas acciones descritas para un criterio transversal se repiten para otro. Además, se sugiere que la institución enfoque de manera más precisa las acciones que realmente impacten en la integralidad de los procesos, ya que en algunos casos las acciones se encuentran desarticuladas con el criterio transversal al que se refieren. • Un análisis más profundo sobre la sistematización e integralidad de los procesos de evaluación curricular y de la evaluación docente, con el fin de asegurar que estos procesos sean completamente coherentes y estén alineados con los principios del Marco General del SEAES. • En cuanto al carácter participativo, se sugiere implementar estrategias que impulsen una mayor participación de estudiantes y docentes en los procesos de evaluación y mejora continua. La participación de estos grupos es fundamental para garantizar que las evaluaciones reflejen de manera más precisa las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria.
	Máximo 500 palabras.

3, Análisis de los avances y metas de mejora continua: *¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los procesos de evaluación y mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:* • *el contexto local, estatal, regional y nacional?* • *la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?* • *las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?* • *los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?* *¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?* *¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?.*	En el reporte de autoevaluación, la institución presenta un análisis sobre diversos ámbitos, incluyendo el institucional, de la formación profesional, de la profesionalización docente, de los programas de licenciatura y de investigación y posgrado. En este análisis, se abordan los mecanismos de evaluación y mejora continua de manera enunciativa, el funcionamiento de estos mecanismos, la incorporación de los criterios transversales y el análisis de los procesos de evaluación y mejora continua. La estructura del análisis también incluye los elementos fundamentales de la evaluación y mejora continua a nivel contexto, aspiraciones, falta profundizar en los logros e impactos. **Recomendaciones**: • Realizar un análisis más específico y profundo sobre los avances obtenidos en relación con los cinco ámbitos del SEAES. Lo que se presenta en el documento se limita a describir lo que dicho análisis representa para la institución y algunas propuestas orientadas al logro de avances y metas, lo cual impide identificar claramente una evaluación real sobre los logros e impactos obtenidos por la institución. • Para fortalecer el análisis, sería pertinente que se destacaran los resultados de procesos clave como el egreso y titulación de los estudiantes, el grado académico alcanzado por la plantilla docente, los avances en las rutas de formación, derivadas de las acciones de capacitación. Estos aspectos contribuirían a evidenciar de manera más tangible los logros alcanzados y fortalecerían las metas de mejora de la universidad. • Realizar un análisis más profundo y crítico de los avances en cada uno de los ámbitos del SEAES, incorporando los siete criterios transversales en función de los siguientes aspectos: Contexto local, estatal, regional y nacional: Detallar cómo los proyectos y acciones están alineados con las realidades y necesidades específicas de estos contextos. Misión institucional y previsiones en planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa: Reflexionar sobre cómo las acciones se conectan con la misión y visión de la institución, así como los objetivos establecidos en los planes y normativa vigente. Condiciones de operación y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo: Incluir un análisis más detallado sobre las condiciones internas que facilitan o dificultan el cumplimiento de los objetivos y las acciones implementadas. Logros, resultados e impactos: Evaluar de manera más específica los resultados alcanzados en función de los

	objetivos y metas establecidas, destacando los impactos concretos para la institución y sus estudiantes. • Clarificar la evaluación de logros e impactos: Describir los logros alcanzados en cada ámbito, más allá de las propuestas de mejora. Esto permitirá tener una visión más precisa de los avances concretos de la institución. Detallar ejemplos específicos de cómo se han incorporado los siete criterios transversales en los proyectos y acciones, para demostrar el compromiso con la mejora continua en áreas clave como compromiso social, equidad de género, innovación, excelencia, entre otros. Este enfoque permitirá un análisis más sólido, que permitirá describir las acciones realizadas, sino que también refleje de manera precisa el impacto de estas acciones en el proceso de mejora institucional.
	Máximo 500 palabras.

4. Sobre la información de soporte: *¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?* • *¿Incorpora sus propios indicadores?* • *¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?*	En el Anexo 1 se presenta un resumen de los proyectos, subproyectos, áreas responsables, metas, logros y acciones para la mejora continua, todos los cuales están vinculados con lo descrito en el reporte. Por otro lado, en el Anexo 2 se proporciona información sobre los 20 indicadores correspondientes a los cinco ámbitos del SEAES. Sin embargo, para la mayoría de los indicadores, especialmente en los niveles de licenciatura y especialidad, se observa una baja participación, con porcentajes generalmente inferiores al 10%, según las gráficas presentadas.

• *¿Incorpora buenas prácticas?* • *¿Los utiliza como fundamento del análisis?* *¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?* *¿Qué se recomienda para mejora la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?*	Sería útil que el análisis de los indicadores en el Anexo 1 incluyera una descripción de las mejoras implementadas durante el período anterior, así como los resultados obtenidos. Aunque se presentan datos correspondientes al año 2023, su impacto no se refleja claramente en el reporte de autoevaluación. En términos generales, no se percibe una incorporación clara de buenas prácticas. Sería beneficioso que la información contenida en los anexos se utilizara de manera más fundamentada en el análisis, conectando explícitamente las acciones de mejora con sus resultados. Recomendaciones: • Plantear proyectos alineados directamente con los criterios transversales: Esto permitiría un enfoque más coherente y enfocado en la mejora continua, asegurando que las acciones estén alineadas con los principios fundamentales del SEAES. • Documentar las buenas prácticas de manera periódica facilitaría su seguimiento y replicabilidad, contribuyendo a consolidar un ciclo de mejora constante y asegurando que se aprenda de cada experiencia. • Asegurar que el análisis se base en datos suficientes y claros, tanto cualitativos como cuantitativos, para ofrecer una visión integral de los avances y áreas de oportunidad, lo que permitirá una evaluación más completa y precisa de los procesos. • Sería valioso que la institución desarrollara y aplicara indicadores propios que complementen los del SEAES, lo que permitiría una evaluación más específica y adaptada a su contexto particular. • Es fundamental que los indicadores básicos del SEAES se utilicen de manera clara y directa, asegurando que se sigan las pautas establecidas y que los resultados sean comparables. • Documentar y utilizar buenas prácticas como base del análisis, asegurando que estas prácticas estén relacionadas con la estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y su contribución a la mejora continua. • Las buenas prácticas deben implementarse de manera consistente a lo largo del tiempo, con procesos definidos y sostenibles, para garantizar que los resultados se mantengan a largo plazo.

	• Es crucial que las buenas prácticas sean replicables en otras áreas de la institución. Para ello, deben estar documentadas de manera detallada, con procedimientos claros y accesibles que faciliten su implementación en otros contextos. • Las buenas prácticas deben ser evaluadas de manera continua para asegurar su efectividad. Esto implica adaptarlas según los resultados obtenidos y retroalimentar el proceso de autoevaluación institucional, con el fin de hacer ajustes que optimicen los logros y objetivos.
	Máximo 500 palabras.

5. Conclusión: *¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y la mejora continua integral documentados por la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?* *¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la*	El reporte de autoevaluación refleja el compromiso de la Universidad Autónoma de Fresnillo con la evaluación y mejora continua de su operación. Sin embargo, se pueden realizar algunas mejoras para optimizar el proceso y los resultados. Recomendaciones: • Sintetizar los proyectos y acciones: alinear la información de manera más coherente. Esto facilitará la interpretación de los avances y logros, asegurando que los resultados sean claros y directamente relacionados. • Fortalecer la integralidad y transversalidad: para avanzar hacia una evaluación más articulada, es crucial profundizar en el análisis de los procesos. Las acciones deben alinearse más estrechamente con los criterios transversales del SEAES, explicando de forma concreta los elementos de cada ámbito y asegurando que la información esté interrelacionada de manera efectiva. • Priorizar resultados tangibles: es fundamental centrar la atención en los logros y resultados medibles en relación con los indicadores establecidos. Esto permitirá un

mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?	análisis más detallado de los impactos de las acciones emprendidas, y evitará que la autoevaluación sea meramente descriptiva. • Desarrollar indicadores propios: crear indicadores específicos para la institución permitirá una evaluación más precisa y contextualizada, complementando los del SEAES y ajustándolos a las necesidades particulares de la universidad.
	Máximo 200 palabras.